

Y seguimos sin agua. ¡¿Hasta cuándo?!



Tiempo de lectura: 4 min.

Mié, 12/10/2016 - 07:10

El pasado 6 de septiembre, Hidrofalcón, informó sobre la necesidad de retomar el sistema de racionamiento del servicio de agua cada diez días y por sólo seis horas en el Estado Falcón debido a que la situación en los embalses no ha mejorado[1].

En unas declaraciones recientes, el diputado Stalin González expresó: “los venezolanos tenemos derechos a tener agua potable y de calidad las 24 horas del día y los 365 días al año, hoy ese derecho no está garantizado; hoy, además de hacer colas para la comida, pagar un alto costo gracias a la inflación, también

tenemos que lidiar con los cortes de luz y los racionamientos de agua nuestro país[2]”.

En este mismo sentido, la Red de Organizaciones de Baruta, movimiento que agrupa a vecinos y organizaciones de la comunidad a los fines de impulsar la participación ciudadana en la solución de problemas concretos, logró realizar un ejercicio de Contraloría Social por varias semanas, que le permitió levantar un informe y acudir a la Comisión de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional a los fines de presentar a los diputados de esa Comisión un ejercicio sistemático de observación que demostró el incumplimiento del horario de racionamiento de Hidrocapital, particularmente en los sectores que fueron monitoreados por esa Red.

Los días van pasando, así como los meses, y pronto estaremos en diciembre. Hasta la fecha no hay informe oficial alguno que permita a los ciudadanos conocer el estado actual de los embalses y menos aun, conocer las posibilidades que tiene el Estado de garantizar un mayor nivel de abastecimiento de agua para las comunidades.

En 2014 el Presidente Maduro creó el Consejo Nacional de Agua; luego, en 2015, anunció la activación de un Consejo Presidencial del Agua. En algunos estados como Aragua y Zulia se anunció la creación del Estado Mayor del Agua. Se termina el año 2016 y se desconoce el resultado de esos Consejos y de aquellos Estados Mayores de Agua. Por lo tanto, en Venezuela la política es no informar.

El caso chileno contrasta con el silencio del Gobierno venezolano. En tal sentido, hace semanas, el Ministerio de Obras Pública y el Ministerio de Agricultura, presentaron públicamente el Informe de disponibilidad hídrica para el período 2016-2017, a través del cual garantizan con información la tranquilidad de los chilenos en cuanto al abastecimiento de agua potable para las zonas urbanas durante el período de verano.

A los fines de generar mayor transparencia, la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Pública de Chile pone a disposición de todos los interesados el contenido de ese informe a través de su plataforma web[3], a través de la cual se puede leer sobre la situación de los 19 principales embalses del país y sobre las 8 estaciones principales de medición de nieve, que son útiles a los fines de proyectar los deshielos que alimentarán los principales ríos de ese país[4].

El agua potable no pareciera ser tema prioritario en la Agenda del Gobierno. Por el contrario, la gestión de Nicolás Maduro lo que ha permitido es la privatización del servicio de agua, que se traduce en el hecho que quien puede pagar, así sea alto el costo, es el único que podrá recibir agua, por lo tanto, su indiferencia contribuye a garantizar el acceso al agua sólo a quien puede pagar y tiene tanque de reserva, y a quienes viven en sectores donde una cisterna puede transitar sin dificultad.

Otro ejemplo internacional contrasta con la indiferencia del Gobierno de Maduro en plantear la situación sobre el abastecimiento del agua y es el caso del Presidente del Perú, Pedro Pablo Kuczynski, quien desde que el inicio su mandato ha expresado su compromiso en garantizar el acceso al agua a todos los ciudadanos, y reconociendo al agua potable a través de sus políticas como un derecho fundamental, que debe protegerse y sin el cual no habrá vida sana y feliz[5].

Recientemente, en su participación en la Asamblea General de la ONU, reiteró el compromiso de su Gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, haciendo mención especial al objetivo de garantizar el acceso al agua potable a todos los peruanos. El reconocimiento a sus políticas, pese a estar empezando su período, lo llevó a ser uno de los 10 Jefes de Estado que participaron en un Panel sobre el Acceso al Agua Potable, organizado por la ONU y por el Banco Mundial[6].

En Venezuela, el Poder Legislativo asumió la labor de investigar el tema del agua y logró aprobar un Informe Final en abril de 2016, en el cual se exhortó al Gobierno Nacional a declarar la Emergencia Nacional en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento, presentar un plan de acción para hacer frente a esa realidad, promover acciones de manera coordinada con las demás autoridades estatales y municipales para enfrentar la situación, entre otras recomendaciones que no han sido aún atendidas por el Presidente Nicolás Maduro y su equipo de Gobierno.

¿Los ciudadanos tenemos algo que decir? ¿Está en juego la salud pública? ¿Hay garantías sobre la calidad de la poca agua que estamos recibiendo? ¿No destruye esta situación la tranquilidad y la convivencia pacífica en nuestros hogares y comunidades?

El diputado Stalin González, en las declaraciones que se han citado previamente, propone acudir al Poder Ciudadano para exigir que se garanticen los derechos de los ciudadanos. Ese reclamo debería acompañarse de la voluntad expresa de todos

aqueellos usuarios a quienes no se les reconoce el derecho a la información y menos aún el derecho fundamental a disfrutar del agua de manera permanente, continua y de calidad.

¿Hasta cuándo sin agua?!

[1]Efectococuyo.com. 6 de septiembre de 2016. Online en:

<http://efectococuyo.com/principales/raconamiento-de-agua-por-6-horas-ca...>

[2] 29 de septiembre de 2016. Online en: [http://www.el-](http://www.el-carabobeno.com/noticias/articulo/143644/Stalin-Gonzlez-Pod...)

[carabobeno.com/noticias/articulo/143644/Stalin-Gonzlez-Pod...](http://www.el-carabobeno.com/noticias/articulo/143644/Stalin-Gonzlez-Pod...)

[3]Dirección General de Agua. Informe de disponibilidad hídrica 2016-2017. Online en: <http://pronostico.dga.cl/seguimiento.html>

[4] 28 de septiembre 2016. <http://www.iagua.es/noticias/chile/dga-chile/16/09/28/chile-publica-info...>

[5]Presidente anuncia S-2000 millones para proyectos de agua y desagüe. 30 de septiembre 2016. Online en: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-presidente-anuncia-s-2000-millo...>

[6]Radionacional.com.pe. Intervención de Kuczynsky en la ONU expresó firme compromiso con el agua. 22 de septiembre 2016.

<http://www.radionacional.com.pe/informa/politica/intervenci-n-de-kuczyns...>

Artículo escrito para Politika UCAB. 7 de octubre de 2016

<https://politikaucab.net/2016/10/07/y-seguimos-sin-agua-hasta-cuando/>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)